

Ultimo domicilio conocido: C/Agustín de la Oliva, 4, de Córdoba.
Infracciones: Dos leves.
Sanción: Multa de 1.600 euros.
Acto notificado: Acuerdo iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 9 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Grupo Natural Imp. & Exp. S.L.
Expediente: CO-44/2009.
Ultimo domicilio conocido: C/ Villafranca del Bierzo, 27, de Fuenlabrada (Madrid).
Infracción: Cuatro leve.
Sanción: Multa de 2.200 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 9 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Euro-Estanco y Euro-Bebidas, S.A.
Expediente: CO-05/2009.
Ultimo domicilio conocido: C/ Ingeniero Juan de la Cierva, 1, de Córdoba.
Infracciones: Una leve.
Sanción: Multa de 600 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 9 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente

anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Jianfei Wang.
Expediente: CO-43/2009.
Ultimo domicilio conocido: C/ Agustín Oliva, 4, de Córdoba.
Infracción: Tres leve.
Sanción: Multa de 450 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 10 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Jianfei Wang.
Expediente: CO-46/2009.
Ultimo domicilio conocido: C/ Agustín de la Oliva, 2-4-6, de Córdoba.
Infracción: Cuatro leves.
Sanción: Multa de 2.200 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 10 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: García y Gelabert, S.L.
Expediente: CO-034/2009.
Ultimo domicilio conocido: C/ Valles, 2-4 (Políg. Can Benades Subira de Sta. Perpetua de Mogoda) (Barcelona).
Infracciones: Dos leves.
Sanción: Multa de 1.600 euros.
Acto notificado: Acuerdo iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 12 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.